

las constantes de que antes hablábamos y de ideas urbanísticas claras y precisas. Para evitar los vientos dominantes, se ha trazado el pueblo en la dirección Norte Noroeste-Sur Sudeste, con lo que se consigue evitar en sus calles la enfilada de aquéllos. El estudio de la estadística demográfica limita la solución a ser apta para un número de vecinos no superior a los 85 ó 90 que durante más de cuarenta años han sido el censo máximo.

Las normas urbanísticas seguidas han sido: la claridad y la lógica en el trazado, las soluciones castizas y alegres en los conjuntos, las perspectivas cerradas en los horizontes y, finalmente, las calles dotadas de anchura suficiente y provistas del tipo de arbolado más apto para aclimatarse en la localidad. Tam-

bién se han estudiado todos los servicios de tipo urbanístico o simplemente higiénico que, elevando el nivel de vida en el medio rural, sean un factor más para evitar el éxodo de la población agrícola a las grandes capitales.

El carácter general de este lugar renacido de sus propias cenizas es sencillo, alegre y castizo, sin sacrificar ninguna conveniencia en aras de un mal entendido concepto colorista ni querer convertir un pueblo campesino en caricatura de una ciudad.

A continuación se exponen algunos datos interesantes sobre esta nueva localidad, en la que un puñado de españoles podrá rezar a Dios y trabajar por España, gracias a la generosidad de nuestro Caudillo y a la eficiencia de los organismos creados por él.

DATOS DE SUPERFICIES DE LAS VIVIENDAS DE GAJANEJOS

VIVIENDAS TIPO	SUPERFICIES DE					OBSERVACIONES
	Parcela	Vivienda	Anejos	Util de vivienda	Util de anejos	
2 plantas.—B. . . . .	234,50	68,87	46,75	81,74	34,29	38 construidas.
1 " C . . . . .	242,00	78,37	46,75	48,47	34,29	8 "
2 " D . . . . .	202,40	67,72	34,00	66,65	24,94	14 "
2 " E . . . . .	239,72	58,42	44,60	76,76	31,94	1 "
2 " F . . . . .	381,97	99,27	50,40	118,59	42,84	2 "
2 " G . . . . .	200,15	73,55	17,50	103,79	14,91	1 "
2 " H . . . . .	147,68	84,36	5,75	99,55	4,27	1 "
2 " I . . . . .	256,80	99,70	6,50	107,07	5,73	1 "
2 " J . . . . .	242,00	64,90	46,75	74,16	34,29	2 "
2 " K . . . . .	242,00	66,59	46,75	69,55	34,29	1 "
Ayuntamiento . . . . .	155,20	155,20	—	142,44	—	1 "
2 plantas funcionario . .	141,71	45,96	30,64	66,80	25,85	1 "
Escuelas . . . . .	980,00	184,32	—	157,00	—	1 "
Ermita . . . . .	52,80	52,80	—	—	—	1 "
Iglesia . . . . .	—	276,00	—	—	—	—
Casa Rectoral . . . . .	669,07	104,50	—	118,90	—	1 "
Acción Católica . . . . .	—	89,50	—	—	—	—
Horno y fragua.	—	—	—	—	—	—
Depósito de agua y abastecimiento.	—	—	—	—	—	—
2 fuentes abrevadero.	—	—	—	—	—	—
2 fuentes.	—	—	—	—	—	—
Red alumbrado.	—	—	—	—	—	—
Arbolado.	—	—	—	—	—	—